

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ADM. DE ESTACIONES DE SERVICIOS SERCO LT Rut 079689550-0
 La Cantidad de \$ 54,535 CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a PAGUESE LA ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA UTILIZACION DE VEHICULOS
 MUNICIPALES
 Fecha de Pago 20/12/2011

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	6586563	19/12/2011	54,535

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1708

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-000-000	PARA VEHICULOS		54,535
532-03-00-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	54,535	
Totales		54,535	54,535

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-000-000	PARA VEHICULOS	54,535	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		54,535
Totales		54,535	54,535


 SECRETARIA MUNICIPAL
 MARIA CRISTINA VARGAS VIVAR
 SECRETARIA MUNICIPAL


 ALCALDE
 RICARDO OLEA CELSI
 ALCALDE


 UNIDAD DE CONTROL
 GLORIA BARRA GARRIDO
 UNIDAD DE CONTROL


 ENCARGADO DE FINANZAS
 JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad


 TESORERO

V° Bueno Tesorero